

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

N.º 130 - 05/05/2026

MODIFICACIÓN DE TEMARIOS Y PRUEBAS EN PROCESOS DE PROMOCIÓN INTERNA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

UGT Servicios Públicos informa que en el día de hoy, martes , se publica en el DOE nº 84 la Orden de 22 de abril de 2026 por la que se **modifica** la Orden de 17 de diciembre de 2025 por la que se convocan **pruebas selectivas para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de la Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria, y de los Cuerpos de Titulados Superiores y Técnico/a** de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por **promoción interna**.

ENLACE A DOE

La orden introduce **modificaciones relevantes en los temarios y en la estructura de los ejercicios**, con el objetivo de corregir errores detectados y completar contenidos que no habían sido incluidos en la convocatoria original de diciembre de 2025.

TEMARIOS

En primer lugar, se procede a la **corrección del temario de la especialidad de Biología** del Cuerpo de Titulados Superiores. Estas correcciones afectan a la redacción y actualización de diversos temas, incorporando normativa más reciente y ajustando contenidos relacionados con biodiversidad, pesca, agricultura ecológica o normas técnicas de laboratorio.

Además, se incorporan **nuevos temarios completos** que no figuraban en la convocatoria inicial, correspondientes a las siguientes especialidades:

Cuerpo de Titulados Superiores

- Especialidad de **Ciencias de la Información**: con un temario amplio que abarca teoría de la comunicación, periodismo, medios de comunicación, publicidad institucional, transparencia, redes sociales y actualidad informativa en Extremadura.
- Especialidad de **Empleo**: centrada en políticas activas de empleo, funcionamiento del SEXPE, orientación laboral, formación profesional, mercado de trabajo, Seguridad Social y normativa laboral.

Cuerpo Técnico/a

- Especialidad de **Empresas y Actividades Turísticas**: con contenidos relacionados con normativa turística, ordenación del sector, recursos turísticos de Extremadura, patrimonio, marketing turístico y sostenibilidad.



SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

N.º 130 - 05/05/2026

EJERCICIOS OPOSICIÓN

Por otro lado, también se modifica el **anexo III relativo a las características de los ejercicios**, debido a una incidencia técnica en el proceso de corrección.

En concreto, se actualiza la estructura de los cuestionarios:

Titulados Superiores

- 100 preguntas (80 teóricas + 20 prácticas)
- 10 preguntas de reserva
- Tiempo máximo: **160 minutos**

Cuerpo Técnico/a

- 76 preguntas (60 teóricas + 16 prácticas)
- 10 preguntas de reserva
- Tiempo máximo: **130 minutos**

Contra la misma se puede interponer **recurso de reposición en el plazo de un mes** o **recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses** desde su publicación.

UGT considera que estas modificaciones deberían haberse realizado con mayor antelación, ya que cambios en los temarios en una fase tan avanzada **afectan directamente a la planificación y preparación de las personas opositoras**

